



FEDERACION MENDOCINA de DEPORTES ACUATICOS

Personería Jurídica según Decreto n° 2.525 del 30/07/1964 B° PARQUE URQUIZA Manz. "D" Casa n° 41 - Villa Nueva - Guaymallén MENDOZA-ARGENTINA - Cod. Postal 5521-CUIT 30676991391-E:MAIL: femeda1@gmail.com - sanjurjojorge@gmail.com Fax: 0261 5242365 - Celular: 156 501814

Mendoza, 11 de Mayo de 2011.-

Presidente
Confederación Argentina
de Deportes Acuáticos
Lic. Raúl Araya

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, expresamos nuestro total acuerdo con la implementación del Control de Doping durante la realización del Campeonato Nacional de Mayores disputado entre los días 27 al 30 de abril próximo pasado. Consideramos acertada la decisión de poner en práctica acciones que permitan abordar la problemática del Doping en el deporte, dando valor a sus aspectos éticos, lúdicos, sociales y de prevención de la salud.

FEMEDA, como organización deportiva intermedia adhiere a la Ley Nacional N° 24.819 y conoce los aspectos del Código de A.M.A. – W.A.D.A, por lo que solicita que además de continuar con el correcto cumplimiento de las normas que rigen la metodología de recolección, toma de muestras y transporte de las mismas durante las competencias se incluyan la muestras fuera de ellas. En observancia del artículo 2° de la Ley N° 24.819 sería oportuno realizar pruebas en los entrenamientos, durante o después de una competencia deportiva. Sabemos que A.M.A apoya a las autoridades públicas y deportivas para efectuar pruebas fuera de la competencia sin notificación previa al atleta.

Teniendo en cuenta la Guía de Tramitaciones del Laboratorio de Doping de la Secretaría de Deportes de la Nación, es posible obtener muestras para su posterior análisis con una antelación mínima de 20 (veinte) días a una competencia o salida del país para competir.

Creemos necesario aprovechar las herramientas que la Comisión Nacional de Doping pone a disposición de la Federaciones Deportivas Nacionales que tienen como objetivo resguardar la lealtad y el juego limpio. Es importante profundizar en los resultados que se obtuvieren de las muestras tomadas como así también en los que se realicen a futuro teniendo en cuenta que estamos en instancias selectivas para sendos eventos de jerarquía internacional.

Respetuosamente.

María C. Isgró
Secretaria

Jorge Sanjurjo
Presidente